

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE ECONOMIC AND FINANCIAL RESEARCH S.A.**

ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 04 DE MAYO DEL 2020

1. DENOMINACIÓN

ECONOMIC AND FINANCIAL RESEARCH S.A.

2. LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes mayo de dos mil veinte, a las 11h00, se reúnen los accionistas de la compañía.

3. PRESIDENTE Y SECRETARIO

Asiste a esta sesión el Sr. Patricio Alarcón, y el Sr. Álvaro Cortez; dirige la sesión el Sr. Patricio Alarcón actúa como presidente y por acuerdo de los asistentes actúa el Sr. Álvaro Cortez como secretario ad-hoc.

4. LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM

Se elabora la lista de asistentes con derecho a voto de acuerdo al libro de accionistas de la compañía. Al efecto el señor secretario procede a constatar que se encuentra la mayoría del capital suscrito y pagado, de acuerdo al siguiente detalle:

Accionistas	No. Participaciones	Capital	%	Concurrencia
Sr. Patricio Alarcón	29.999	29.999,00	99.9	Personal
Sr. Álvaro Cortez	1	1,00	0.01	Personal
Total	30.000	30.000,00	100%	

TOTAL DE CAPITAL SOCIAL \$30.000,00

5. ACEPTACION PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

A continuación, el señor presidente de la sesión, luego de constatar que existe el correspondiente quórum de instalación, declara abierta la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas a fin de tratar el siguiente orden el día que se aprueba por unanimidad:

1. Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.
2. Conocimiento y resolución del informe de la gerencia general y comisario.
3. Conocimiento y resolución sobre el resultado obtenido en el año 2019.
4. Nombramiento de comisario

Una vez conocido los temas a tratar, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse y resolver sobre dichos aspectos por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado.

1.- Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

Quedan conocidos y aprobados los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2019 presentados por la gerencia general.

2.- Conocimiento y resolución del informe de la gerencia general y comisario.

Se procede a dar lectura por parte del secretario al informe presentado por la gerencia general sobre las operaciones que ha realizado la compañía durante el año 2019, el mismo que es conocido y aprobado por unanimidad de los accionistas de la compañía. Se da lectura al informe del comisario de la compañía el mismo es aprobado por unanimidad.

3.- Conocimiento y resolución sobre el resultado obtenido en el año 2019.

El resultado de las operaciones de la compañía al 31 de diciembre de 2019 registra una utilidad. Los accionistas aprueban por unanimidad el resultado de la compañía.

4.- Nombramiento de comisario.

Para el año 2020 se ratifica como comisario principal a la Dra. Patricia Cajas.

Evacuado que ha sido el orden del día señalado en esta reunión, el señor presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la sesión y por parte del secretario se da lectura del acta respectiva, cuyo texto se lo aprueba sin ninguna objeción. No habiendo ningún otro aspecto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Extraordinaria Universal de accionistas.

Firmada para constancia los allí presentes.


Sr. Patricio Alarcón
Accionista

Sr. Álvaro Cortez
Accionista


Sr. Álvaro Cortez
Secretario Ad-hoc